

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

Propuesta de Actividad de Postgrado de actualización

CURSO UNIVERSITARIO DE MEDICINA GENERAL FAMILIAR COMUNITARIA

Organizado por la Cátedra Salud y Medicina Comunitaria de la Facultad de Ciencias Médicas y la Escuela de Gobierno en Salud Dr Floreal Ferrara del Ministerio de Salud de la Pcia de Buenos Aires.

Responsable docente: Profesor Doctor Gustavo Marín, Titular de la Cátedra de Salud y Medicina Comunitaria de la Facultad de Ciencias Médicas.

Año lectivo 2023

Carga horaria: 170 horas reloj

Período: fecha de inicio 31/03/2023 - fecha de finalización 30/09/2023

Días y horarios: Cinco Seminarios, de cinco semanas de duración cada uno, con tres actividades sincrónicas por seminario (días lunes, con clases virtuales o modalidad taller) y actividades asincrónicas en Plataforma Educativa Virtual (a lo largo de cada Seminario).

Sede de dictado: Escuela de Gobierno en Salud Dr Floreal Ferrara. Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Opción pedagógica y didáctica: a distancia.

Cuerpo Directivo a cargo

Director/a: Patricia Andrea Vigna, Médica UNLP, Magister en Salud Pública UNR, Escuela de Gobierno en Salud Dr Floreal Ferrara.

Coordinador/a : Luciana Ierace, Médica UBA. Escuela de Gobierno en Salud Dr Floreal Ferrara.

Docentes disertantes

Catalina Anabel Centurion, Médica UNLP, Docente Práctica Final Obligatoria Carrera de Medicina Universidad Nacional de La Plata.

Carlos Marcelo Gallego, Médico UNLP. Profesor Adjunto Ciclo Clínico del Departamento de Ciencias. Sociomédicas y Salud Pública, Medicina UNICEN.

Julia Elena Gatica, Médica UNLP, Especialista en Medicina General y/o Familiar,

Silvina Elizabeth Lopez, Médica Cirujana UNC, Especialista en Medicina General y/o Familiar, Ayudante de Docencia en Rotación de Medicina Familiar Carrera de Medicina UNS.

Carlos Diego Torino, Médico Especialista Consultor en Medicina General y/o Familiar, Coordinador de la Asignatura Medicina General de la Práctica Final Obligatoria y Docente Diplomado de la Cátedra de Salud y Medicina Comunitaria de la Facultad de Ciencias Médicas UNLP

Mario Rovere, Médico Sanitarista. Director de la Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara.

Norberto Aldo Schapochnik, Médico, Magister en Gestión, Planificación y Políticas de Salud. Universidad de Leeds, Reino Unido, Asesor a cargo del Departamento de Estudios de Gobierno en Salud. Director del Diploma de Gestión Estratégica de Servicios de Salud, Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara.

Cintia L'hospital, Médica, Especialista en Medicina General y/o Familiar, Magister en Epidemiología,

Gestión y Políticas de Salud UNLa, Directora de Formación y Educación Permanente de la Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara.



Gustavo H. Marin

Prof. Titular Cátedra de Salud y Medicina Comunitaria

Firma y sello del/la Responsable docente

FUNDAMENTACIÓN

Esta propuesta formativa de la Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara tiene un doble encuadre. Por una parte, articula con el Programa Provincial de Residencias ya que está dirigido a residentes de Medicina General y/o Familiar; y por otra, atiende a las necesidades formativas de profesionales de la medicina que ejercen funciones en efectores del Primer Nivel de Atención (PNA) y de APS sin especialización o con especializaciones lineales básicas, con frecuencia no universitarias.

La formación interprofesional para el cuidado de la salud pone de relieve un campo de lucha y tensión entre las lógicas disciplinares de las formaciones de grado, de sesgos competitivos, compartimentalizadas, ahistóricas, unidisciplinarias, y el paradigma del cuidado de salud de la población que proponemos como portador de prácticas de salud integrales y humanizantes. Llevar las prácticas profesionales a la aplicación de las nuevas políticas donde el servicio todo se centre en las necesidades de la población requiere de una fuerza laboral en salud capaz de dialogar, de trabajar en equipo y construyendo redes de salud para producir respuestas inéditas y equitativas, así como también capaz de constituirse en agentes que posibiliten el ejercicio de derechos y la democratización del saber y del poder en salud, en pos de una continua mejora de la calidad y calidez en la atención y cuidados de la salud de las poblaciones.

Al establecerse, por Ley 10.471/86, el régimen de residencias para profesionales de la salud en carrera profesional hospitalaria quedó supeditado a la planificación de capacitación del recurso humano y de la política sanitaria del Ministerio de Salud. Para contribuir a un desarrollo curricular común en todas las residencias de Medicina General de la Provincia, a partir del año 2015 se diseñó y comenzó la implementación del “Curso de Actualización de la Formación en Medicina General, Familiar y Comunitaria”, en modalidad a distancia con acompañamiento tutorial docente y en servicio, con el propósito de establecer una base común de competencias en los residentes de medicina general de toda la provincia, en pos de la calidad de atención y las reales necesidades de la población. Las diferentes ediciones del curso fueron aprobadas en las disposiciones 113/2015 y 37/2017 que constan en el expediente 2918-8404/17, y 20/2019 en expediente 2918-9227/18. Durante su implementación se fueron teniendo en cuenta e incorporando sugerencias de cursantes, jefes e instructores, complejizando y enriqueciendo la propuesta tanto en lo referido a temas, como a modalidades de dictado, a la articulación con las actividades programáticas planificadas de cada sede y con la bibliografía de referencia de las instancias evaluativas propias de la residencia, cuestiones importante y críticas, en particular para aquellas sedes con menor experiencia o trayectoria en la formación de residentes o con menores recursos docentes o pedagógicos. En el transcurso del dictado de las distintas ediciones del Curso, se incentivó y se fue construyendo el trabajo integrado entre las y los

residentes de los diferentes años de una misma sede, así como también las interacciones entre sedes con realidades formativas diferentes. Esta vasta y rica experiencia se constituyó en antecedente directo del Curso de Medicina General Familiar Comunitaria 2021 (Dispo. 2021/160 GDBA-DPEGSFFMSALGP), con certificación de la Universidad Nacional de La Plata para curso completo, y certificación de cada seminario individual aprobado a cargo de la Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara. En el Curso 2021 se incorporaron encuentros sincrónicos permitiendo exposiciones de docentes invitados y de integrantes de equipos de salud del PNA compartiendo sus experiencias y aprendizajes e intercambiando con las/os cursantes. En esta instancia se incorporaron también, como destinatarios/as, profesionales de la medicina que trabajan en efectores del PNA, con graduación reciente o con cierta antigüedad en el ejercicio profesional, algunas/os sin formación de posgrado ni especialidad afines.

En la provincia de Buenos Aires, dentro del marco de la APS, tanto los escenarios formativos de la residencia como laborales de los profesionales médicos sin o con especialidad, son heterogéneos: incluyen centros de salud de 1º y 2º nivel de atención, de dependencia nacional, provincial y/o municipal, con distintos regímenes de contratación, enmarcados en los sistemas de salud locales, en los cuales el abordaje de los procesos de salud - enfermedad - atención - cuidados puede presentar variaciones acordes a las características locales. No obstante, en todos ellos suelen plantearse diversas necesidades comunes: abordar actividades de promoción de la salud, prevención y atención; llevar a cabo articulaciones interdisciplinarias e intersectoriales, y gestión institucional; incorporar la participación comunitaria al quehacer cotidiano; implementar un trabajo territorial que a la vez sea fuente de información para la acción e intervención para la mejora de la realidad sociosanitaria local.

El marco pedagógico en el cual se inscribe esta propuesta es la Educación Permanente en Salud (EPS) y la estrategia metodológica se basa en el enfoque de estudio - trabajo. La concepción que sustenta y alimenta esta metodología presupone que el trabajo es el ámbito de creación y recreación de la existencia humana, integrando la práctica y la teoría a la resolución de los problemas dentro de marcos valorativos, y no como una mera recepción pasiva de conocimientos. Por la acción del trabajo los sujetos modifican al medio y a sí mismos. Contempla así la revisión de la cultura del trabajo, de los valores que subyacen a las prácticas y los saberes, no sólo académicos, sino también el saber individual/grupal que nace de la experiencia en el quehacer cotidiano que realizan los equipos de salud.

Una de las características de la capacitación en servicio es el efecto del contexto sobre los procesos de formación dado que impacta directamente en ellos, de manera tal que la heterogeneidad es inherente a la misma. Si bien todas las residencias cuentan con programas provinciales de cada disciplina y/o especialidad su adecuación/planificación, refleja la singularidad que determina el contexto. Encontrar denominadores comunes de formación, articulando lo disciplinar con la planificación y las eventuales contingencias, resulta una tarea compleja que pretendemos abordar.

Dada la centralidad de la APS y del fortalecimiento del PNA - como base de la organización del sistema de salud - en las políticas públicas provinciales de salud vigentes, desde este Curso, y en vinculación con la Universidad, nos proponemos continuar aportando a la formación integral de médicas y médicos del PNA, promoviendo un abordaje de las situaciones de salud - enfermedad - atención - cuidados (SEAC) desde los principios que sostienen el derecho a la salud (justicia social, equidad, interculturalidad, participación social y comunitaria); y considerando y llevando a la práctica los ejes transversales que la realidad actual impone para fortalecer el acceso a la salud de la ciudadanía bonaerense (equidad de géneros, soberanía sobre los cuerpos y la salud, integralidad de los procesos SEAC con la salud mental como articulador, educación permanente del personal de salud). El abordaje propuesto comprende la articulación integrada de los aspectos clínicos (según una clínica ampliada), epidemiológicos (con énfasis en la incorporación de los enfoques críticos y comunitarios) y de gestión

(migrante desde una lógica de gestión organizacional basada en “cumplir órdenes” hacia otra de “cumplir compromisos” subjetivantes para los co-productores del servicio: quienes lo prestan y quienes lo reciben).

A partir de esta edición, obligatoria para residentes ingresantes a partir de 2021, incorporamos la opción decolonial en el observar, pensar, saber y hacer en salud al abordar las áreas temáticas propuestas, e intentamos dar cuenta de algunas necesidades formativas emergentes en el transcurso de ediciones anteriores. Proponemos además la consideración de escenarios claves para la contextualización de saberes y prácticas en medicina general, en vinculación con las políticas públicas, como son: los hogares, espacios laborales, instituciones y espacios comunitarios, donde se expresan las decisiones y acciones posibles de las personas, las condiciones de vida y acciones de las comunidades, y los modos de vida sociales, entramado que da cuenta de las dimensiones singular, particular y general en interacción permanente dentro de los procesos de determinación y condicionamiento del PSEAC. Asumimos, a partir del contexto pandémico, que el ámbito de la virtualidad es un espacio cotidiano que forma parte de los procesos de cuidado de las personas y familias, y en este sentido consideramos a la telemedicina como un nuevo escenario de atención en la labor generalista.

En el marco de las áreas temáticas que estructuran el curso, nos proponemos en cada edición sucesiva, incorporar aspectos y experiencias necesarios para la formación y prácticas generalistas, emergentes en los contextos donde estas se realizan, surgidos en el activo intercambio con las/os profesionales residentes o no, coordinadores docentes, de APS, funcionarios municipales o provinciales participantes, de modo de entretejer contenidos académicos, perspectivas teóricas, abordajes político-programáticos, articulaciones con organizaciones estatales, civiles, comunitarias, para el abordaje de problemáticas complejas en su expresión local y regional.

OBJETIVOS

Al finalizar el Curso, se espera que médicas/os residentes y no residentes cursantes, al abordar y profundizar en las Áreas Temáticas presentadas desde esta propuesta, fortalezcan sus aptitudes para reconocer al campo de la salud pública comunitaria como un escenario complejo, pero integrable desde las políticas de salud; y para identificar, analizar, priorizar y abordar su/s escenario/s de acción y las situaciones de SEAC emergentes, contribuyendo al fortalecimiento del sector público de la salud desde la gestión, y a la provisión de una atención de calidad y con calidez hacia la ciudadanía, desde un ver, saber y hacer decolonial, valorando e implementando el trabajo en equipo y en forma interdisciplinaria junto a la activa participación comunitaria, en contexto territorial y epidemiológico local.

El OBJETIVO GENERAL de este Curso es aportar a la formación integral de médicas y médicos que se capacitan y/o trabajan en APS/PNA, fortaleciendo un perfil generalista integral y comunitario, desde la promoción del abordaje de situaciones de SEAC según los principios que sostienen el derecho a la salud; y la puesta en práctica de los ejes transversales que propone la política pública para el fortalecimiento del acceso a la salud de la ciudadanía bonaerense, mediante la articulación de aspectos clínicos, epidemiológicos y de gestión, desde un saber y hacer decolonial.

Y los OBJETIVOS ESPECÍFICOS son:

- 1- Conocer y valorar los principios, ejes transversales y propuestas integradoras de la política pública de salud provincial para el abordaje de los procesos de SEAC de la comunidad, manejando conceptos de la complejidad, la salud colectiva, la decolonialidad, la clínica ampliada y la epidemiología crítica.
- 2- Contribuir al fortalecimiento de un perfil generalista, integral, comunitario, articulado en equipos de trabajo, entre las/los profesionales que se desempeñan en APS/PNA.

3- Aportar a la integración de la formación continua en la actividad laboral en APS/PNA.

4- Identificar y analizar emergentes de la práctica cotidiana en el ejercicio de la medicina general familiar comunitaria, en el marco de las áreas temáticas propuestas, y planificar abordajes clínico epidemiológicos territoriales integrales y estratégicos.

DESTINATARIOS/AS Y PERFIL DEL ALUMNO/A

La propuesta educativa está destinada a residentes de Medicina General de la Provincia de Buenos Aires. Es de carácter obligatorio para residentes ingresantes al sistema a partir de 2021. Y opcional para residentes de 3° y 4° año que no lo hubieran realizado previamente; y para jefes y coordinadores docentes de sedes de residencia. También son destinatarios/as de la propuesta, profesionales de la medicina que trabajan en APS/PNA, en función de la disponibilidad de cupos.

Cupos	Máximo	Mínimo
Graduados/as con título de la Facultad de Ciencias Médicas UNLP	100	50
Graduados/as con título de educación superior de nivel universitario del país	80	40
Graduados/as con título de educación superior de nivel universitario de otros países	20	10
Graduados/as con título de educación superior de nivel terciario	X	X

CONTENIDOS

Los contenidos a abordar en el Curso se encuentran organizados en cinco Áreas Temáticas, centrales en la formación y práctica generalista, las cuales se desarrollarán durante las sucesivas ediciones según priorizaciones y actualizaciones anuales definidas por el equipo coordinador/docente.

Área temática/Seminario 1 - La Medicina General Familiar Comunitaria en APS/PNA:

Proceso salud enfermedad atención cuidados. Determinación social de la salud. Perspectiva de derechos y géneros. Complejidad en salud. Interculturalidad. Salud colectiva. APS. Participación social y salud comunitaria. Intersectorialidad. Promoción de la salud. Análisis y cartografía de situación local de salud. Redes. Equipo de salud. Transdisciplina. Accesibilidad, calidad y calidez de atención. Comunicación y educación permanente en salud. Planificación estratégica y participativa. Investigación en salud comunitaria. Pensamiento y Epidemiología crítica. Decolonialidad. Sistema y subsectores de salud. Políticas públicas de salud. Modelos de gestión y atención. Gestión en PNA. Registros e información. Telemedicina.

Área Temática/Seminario 2 - Salud de las Niñeces y Adolescencias:

Determinaciones y Derechos. Abordaje integral de la salud en niñeces y adolescencias. Crecimiento. Desarrollo. Alimentación. Juego. Recreación y actividad física. Prácticas preventivas, rastreos, consejerías. Vacunas. Salud bucal. Intersectorialidad, articulación salud-educación. Lesiones no intencionales. Exposiciones ambientales. Violencias. Trabajo infantil. Situación de calle. Educación en salud. Rehabilitación. Problemas prevalentes de salud. Urgencias, emergencias, internación.

Área Temática/Seminario 3 - Derechos Sexuales, Reproductivos y No Reproductivos:

Salud sexual y salud reproductiva de las personas con enfoque de derechos, géneros y diversidades (sexual, de géneros, etaria, funcionalidad corporal, etc). Dispositivo de consejería. Abordajes comunitarios. Prácticas sexuales seguras y prevención de ITS. Anticoncepción. IVE/ILE. Consejería preconcepcional. Embarazo. Parto. Posparto. Lactancia humana. Prácticas preventivas y rastreos. Acompañamiento a personas trans y colectivo LGTBI. Nuevos enfoques sobre salud menstrual. Consejería orientada a problemas de fertilidad. Urgencias, emergencias, internación.

Área Temática/Seminario 4 - Salud de las Personas Adultas y Mayores:

Abordaje integral de la salud de las personas adultas y adultas mayores. Promoción de la salud. Prácticas preventivas, rastreos, consejerías. Problemas prevalentes de salud. ECNT. VIH. Enfermedades emergentes y reemergentes. Cuidados paliativos. Urgencias, emergencias, internación.

Área Temática/Seminario 5 - Complejidades en salud:

El paradigma de la complejidad en el abordaje integral del proceso SEAC. Salud mental con enfoque comunitario. Uso problemático de sustancias. Tecnologías y salud. Violencias. Trabajo y salud. Seguridad y soberanía alimentaria. Salud integral de las personas con discapacidad.

METODOLOGÍA DE TRABAJO A DISTANCIA

Esta propuesta educativa se desarrollará en modalidad virtual de manera asincrónica a través de la plataforma educativa virtual o campus del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires; y en línea mediante las plataformas Webex o Zoom, durante los encuentros sincrónicos (exposiciones docentes y/o trabajo en modalidad taller).

Mediante la plataforma/campus, las/os participantes podrán ingresar al aula destinada al Curso y visualizar desde allí cronograma y descripción de los componentes de cada Seminario a cursar (planificaciones, tiempos, bibliografía, actividades, evaluaciones), así como también las grabaciones de las actividades sincrónicas realizadas. Para esta modalidad de ingreso será necesario contar con usuario y clave de acceso, que serán asignados una vez formalizada la inscripción a quienes no cuenten previamente con usuario y clave en el sistema.

La propuesta formativa se implementará a través del dictado de un Curso de actualización en modalidad virtual. Contará con cinco (5) Áreas Temáticas/Seminarios, en los cuales se presentarán a los cursantes núcleos temáticos y núcleos problemáticos que permitan articular conocimientos teóricos disciplinares biomédicos con enfoques psicosociales, epidemiológicos, comunitarios, de gestión, de salud colectiva, de modo de propiciar la construcción de articulaciones que permitan la lectura de situaciones sociosanitarias contextualizadas localmente y su abordaje traduciendo las políticas públicas de salud que sostiene la provincia. Para ello se recurrirá a diversas actividades educativas que se implementarán a través de la combinación de comunicación educativa en línea o sincrónica, y diacrónica o diferida.

Para favorecer el proceso enseñanza-aprendizaje de los cursantes se realizarán clases sincrónicas, con exposiciones de docentes del Curso y/o docentes invitados y espacios de participación e intercambios mediante el chat o micrófono abierto. También se recurrirá a la implementación de encuentros sincrónicos en modalidad de taller. En articulación con ellos, y sobre la base de la construcción de situaciones problemáticas complejas que permitan crear las situaciones didácticas a trabajar, se realizarán en forma asincrónica actividades que permitan desarrollar secuencialmente cada núcleo temático e integrar las producciones sucesivas, de modo de poder sintetizar en una actividad final los aprendizajes situados correspondientes. Las actividades asincrónicas propuestas incluirán participación en foros, realización de foro-chats, trabajos colaborativos, diseño y/o implementación de

encuestas, producción de material de sensibilización y/o educativos en salud (gráfico, audiovisual), wikis, padlets, realización de entrevistas, redacción de ensayos, planificaciones y proyectos.

Actividades de formación teórica

Encuentros sincrónicos de frecuencia quincenal-entre el 31/03/2023 - y el 30/09/2023	Horario: clases expositivas / 3 talleres por seminario (lunes, de 14 a 17 hs). 9 hs de dedicación prevista para cada Seminario	Soporte tecnológico: Video conferencias, foros debates, talleres, en Plataforma Educativa Virtual del Mrio de Salud Pcia Bs As, Campus,. Webex/zoom.
--	---	--

Actividades de formación práctica

Actividades diacrónicas secuenciales a lo largo de las 5 semanas de duración de cada Seminario	Horario: 25 hs de dedicación prevista por cada Seminario	Soporte tecnológico: Plataforma Educativa/Campus Virtual (Moodle) con diferentes herramientas didácticas ofrecidas y vinculables.
--	--	---

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para cada Área Temática/Seminario se prevén trabajos integradores y evaluativos, individuales o grupales, mediante diversos instrumentos (encuestas, cuestionarios, ejercicios, estudios de situaciones problemáticas, elaboración de informes o ensayos breves, producción de propuestas de acción, portfolio, wikis, padlets, mini-CEX, etc.). Están previstas instancias de recuperación para cada seminario.

Los criterios que serán tomados en cuenta por parte de la/os docentes para completar el proceso de evaluación contemplarán: 1- La participación en los encuentros sincrónicos y en los foros o herramientas didácticas elegidas para el trabajo diacrónico. 2- La elaboración de trabajos integradores en cada Seminario. 3- La pertinencia de cada intervención o producción en relación a las consignas planteadas. 4- La producción y entrega del trabajo final del curso.

En la participación de los encuentros sincrónicos y de las actividades diacrónicas, se tendrá en cuenta la frecuencia de ingreso y de producción en base a las consignas: visualización del 80% de las actividades sincrónicas; y la participación en las actividades diacrónicas conteniendo los siguientes elementos: Recuperación de aportes previos, provenientes de los encuentros sincrónicos y de los foros/espacios de intercambio. Problematización de la experiencia propia situada. Relación de la bibliografía propuesta con la práctica. Incorporación de los principios que sostienen el derecho a la salud (justicia social, equidad, interculturalidad, participación social y comunitaria); y los ejes transversales para el fortalecimiento del acceso a la salud de la ciudadanía bonaerense (equidad de géneros, soberanía sobre los cuerpos y la salud, integralidad de los procesos SEAC con la salud mental como articulador, educación permanente del personal de salud). Articulación integrada de los aspectos clínicos (según una clínica ampliada), epidemiológicos (con énfasis en la incorporación de los enfoques críticos y comunitarios) y de gestión (migrante desde una lógica de gestión organizacional basada en “cumplir órdenes” hacia otra de “cumplir compromisos” subjetivantes para los co-productores del servicio: quienes lo prestan y quienes lo reciben).

En los Trabajos Integradores Finales de cada Seminario, se tendrá en cuenta: La articulación reflexiva entre las lecturas propuestas y las propias prácticas en territorio respecto de las problemáticas planteadas. La incorporación de los principios que sostienen el derecho a la salud, los ejes

transversales para fortalecer el acceso a la salud de la ciudadanía y la articulación del trabajo desde una clínica ampliada, una epidemiología que incorpora los enfoques crítico y comunitario, y una gestión subjetivante. El cuidado en la estructuración del trabajo solicitado, la redacción y la ortografía en la escritura.

El Trabajo Integrador Final del Curso girará en torno a la presentación de una propuesta de gestión del abordaje clínico epidemiológico de una problemática seleccionada, en relación con alguna de las áreas temáticas planteadas en los Seminarios, priorizada según contexto institucional y territorial, desde los lineamientos que propone este Curso: los principios que sostienen el derecho a la salud (justicia social, equidad, interculturalidad, participación social y comunitaria); los ejes transversales que la realidad actual impone para fortalecer el acceso a la salud de la ciudadanía bonaerense (equidad de géneros, soberanía sobre los cuerpos y la salud, integralidad de los procesos SEAC con la salud mental como articulador; educación permanente del personal de salud); desarrollando una mirada crítica sobre el contexto sanitario y epidemiológico; trabajando la opción decolonial en salud; proponiendo abordaje en equipo, interdisciplinario y con activa participación social; considerando redes locales e interfases dinámicas entre la clínica (ampliada), la epidemiología (crítica/comunitaria) y la (co)gestión (subjetivante). El plazo de presentación se extenderá por un mes una vez finalizada la cursada.

Escala de calificaciones: No Cumplió (1 a 6 puntos) - Aprobado (7 y 8 puntos) - Aprobado con Distinción (9 y 10 puntos).

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Rovere, M (2004) "La Salud en Argentina. Alianzas y conflictos en la construcción de un sistema injusto". Publicado en la revista electrónica La Esquina del Sur.

Vega Cantor, R (2012) "Elogio del Pensamiento Crítico. Publicado en Herramientas N° 50 Argentina.

Liborio, M (2013) "¿Por qué hablar de Salud Colectiva?" Revista Médica de Rosario, 79: 136-14.

Breilh, J (2021) "La salud y la medicina de familia desde la epidemiología crítica. Pensamiento transformador en la salud colectiva." Presentación en el Curso de Medicina General Familiar Comunitaria, EGSFF. Ministerio de Salud

Abrantes Pêgo, R (2008) "Reseña de Gestión en salud. En defensa de la vida, de Gastão Wagner de Sousa Campos. Región y Sociedad, vol. XX, núm. 2 Esp., pp. 321-327

Bang, C (2014) "Estrategias comunitarias en promoción de salud mental: Construyendo una trama conceptual para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas. Psicoperspectivas. Individuo y sociedad. VOL. 13, N° 2, pp. 109-120.

Breilh J (2013) "La determinación social de la salud como herramienta de transformación hacia una nueva salud pública (salud colectiva)". Rev. Fac. Nac. Salud Pública; 31(supl 1): S13-S27

Franco, T; Merhy, E (2011) "El reconocimiento de la producción subjetiva del cuidado". Salud Colectiva, Buenos Aires, 7(1):9-20.

Castellanos, PL (1990) "Sobre el concepto de salud enfermedad. Descripción y explicación de la situación de Salud". Boletín Epidemiológico, OPS. Vol. 10 No. 4.

Spinelli H (2010) "Las dimensiones del campo de la salud en Argentina". Salud Colectiva, Buenos Aires, 6(3):275-293.

Almeida-Filho, N (2006) "Complejidad y Transdisciplinariedad en el Campo de la Salud Colectiva: Evaluación de Conceptos y Aplicaciones". Salud Colectiva, Buenos Aires, 2(2): 123-146.

Rovere, M (1997) "Planificación estratégica en salud. Acompañando la democratización de un sector en crisis". Cuadernos médico sociales 75: 31-63

Rovere, M (1998). "Calidad centrada en el ciudadano". Ponencia en el 8° Congreso de la Salud del Municipio de Rosario.

Restrepo, E; Rojas, A (2010) "Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos". Colección Políticas de la Alteridad. Universidad Javeriana. Editorial Universidad del Cauca, Colombia.

Salazar, M (2017) "El paradigma de la complejidad como alternativa al abordaje del proceso salud-enfermedad desde la concepción social". Acta Odontológica Venezolana, Vol 55 N° 1.

Ortiz Ocaña, A. "Altersofía desprendimiento de la epistemología moderna-colonial". Otros Logos. Revista de Estudios Críticos. Centro de Estudios y Actualización en Pensamiento Político, Decolonialidad e Interculturalidad. Universidad Nacional del Comahue. ISSN 1853-4457

Mainegra, J. ;Sampedro Díaz, B.. (2012). Clima organizacional en instituciones de atención primaria de salud. *Revista Médica Electrónica*, 34(5), 606-619.

Colangelo, MA (2014). La crianza como proceso sociocultural. Posibles aportes de la antropología al abordaje médico de la niñez. Primeras Jornadas Diversidad en la Niñez. Hospital El Dique, Ensenada (Buenos Aires).

Diaz Novas, J; Guinart Zayas, N."Las urgencias en la atención primaria. Utilización del servicio". *Rev Cubana Med Gen Integr* 2007;23(4)

CRONOGRAMA

Fecha	Contenidos	Disertante/s	Grado Académico/Título máximo	Cargo y cátedra/institución
31/03 a 07/05/2023	La Medicina General Familiar Comunitaria en APS/PNA	1)Catalina Centurion 2)Julia Gatica 3)Carlos Gallego 4)Silvina Lopez 5)Diego Torino 6)Mario Rovere 7)Norberto Schapochnik	1)Médica 2)Médica UNLP, Esp. Medicina Gral y/o Familiar 3)Médico 4)Médica Esp. Medicina Familiar 5)Médico Esp. Medicina General y/o Familiar 6)Médico Sanitarista 7)Médico. Magíster en Gestión, Planificación Políticas de Salud Univ Leeds RU.	1)Docente Curso Superior MGFC Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara. Docente PFO Carrera de Medicina UNLP 2)Docente Curso Sup MGFC Esc de Gob en Salud Floreal Ferrara Directora Hospital José Ingenieros. 3)Docente Curso Sup MGFC Esc de Gob en Salud Floreal Ferrara. Pro Adj Ciclo Clínico Ciencia Sociomédicas UNICEN. 4)Docente Curso Sup MGFC Esc de Gob en Salud Floreal Ayudante de Docencia en Rotación de Medicina Familiar Carrera de Medicina UNS. 5)Docente Curso Superior MGFC de la Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara. Coordinador Asignatura Medicina General de l PFO y Docente Diplomado de l Cátedra de Salud y Medicina Comunitaria de la Facultad de Ciencias Médicas UNLP 6)Director Esc de Gob en Salud Floreal Ferrara. 7)Asesor a cargo del Dpto de Estudios de Gobierno en Salud Es de Gob en Salud Floreal Ferrara.
08/05	Salud de las	1)Catalina	1)Médica	1)Docente Curso Superior MGFC

<p>a 11/06/2023</p>	<p>Niñeces y Adolescencias</p>	<p>Centurion 2) Julia Gatica 3) Carlos Gallego 4) Silvina Lopez 5) Diego Torino</p>	<p>2) Médica UNLP, Esp. y/o Medicina Gral Familiar 3) Médico 4) Médica Esp. Medicina Familiar 5) Médico Esp. Medicina General y/o Familiar</p>	<p>Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara. Docente PFO Carrera de Medicina UNLP 2) Docente Curso Sup MGFC Esc d Gob en Salud Floreal Ferrara Directora Hospital José Ingenieros.. 3) Docente Curso Sup MGFC Esc d Gob en Salud Floreal Ferrara. Pro Adj Ciclo Clínico Ciencia Sociomédicas UNICEN. 4) Docente Curso Sup MGFC Esc de Gob en Salud Floreal Ayudante de Docencia en Rotación de Medicina Familiar Carrera de Medicina UNS. 5) Docente Curso Superior MGFC d la Escuela de Gobierno en Salu Floreal Ferrara. Coordinador Asignatura Medicina General de l PFO y Docente Diplomado de l Cátedra de Salud y Medicin Comunitaria de la Facultad d Ciencias Médicas UNLP</p>
<p>12/06 a 16/07/2023</p>	<p>Derechos Sexuales Reproductivos y No Reproductivos</p>	<p>1) Catalina Centurion 2) Julia Gatica 3) Carlos Gallego 4) Silvina Lopez 5) Diego Torino</p>	<p>1) Médica UNLP, Esp. y/o 2) Médica Gral Medicina Familiar 3) Médico 4) Médica Esp. 5) Médico Esp. Medicina General y/o Familiar</p>	<p>1) Docente Curso Superior MGFC Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara. Docente PFO Carrera de Medicina UNLP 2) Docente Curso Sup MGFC Esc d Gob en Salud Floreal Ferrara Directora Hospital José Ingenieros.. 3) Docente Curso Sup MGFC Esc d Gob en Salud Floreal Ferrara. Pro Adj Ciclo Clínico Ciencia Sociomédicas UNICEN. 4) Docente Curso Sup MGFC Esc de Gob en Salud Floreal Ayudante de Docencia en Rotación de Medicina Familiar Carrera de Medicina UNS. 5) Docente Curso Superior MGFC d la Escuela de Gobierno en Salu Floreal Ferrara. Coordinador Asignatura Medicina General de l PFO y Docente Diplomado de l Cátedra de Salud y Medicin Comunitaria de la Facultad d Ciencias Médicas UNLP</p>
<p>31/07 a 03/09/2023</p>	<p>Salud de las Personas Adultas y Mayores</p>	<p>1) Catalina Centurion 2) Julia Gatica 3) Carlos Gallego 4) Silvina Lopez 5) Diego Torino</p>	<p>1) Médica UNLP, Esp. y/o 2) Médica Gral Medicina Familiar 3) Médico 4) Médica Esp. 5) Médico Esp. Medicina General y/o Familiar</p>	<p>1) Docente Curso Superior MGFC Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara. Docente PFO Carrera de Medicina UNLP 2) Docente Curso Sup MGFC Esc d Gob en Salud Floreal Ferrara Directora Hospital José Ingenieros.. 3) Docente Curso Sup MGFC Esc d Gob en Salud Floreal Ferrara. Pro Adj Ciclo Clínico Ciencia Sociomédicas UNICEN. 4) Docente Curso Sup MGFC Esc de Gob en Salud Floreal Ayudante de Docencia en Rotación de Medicina Familiar Carrera de Medicina UNS. 5) Docente Curso Superior MGFC d la Escuela de Gobierno en Salu</p>

				Floreal Ferrara. Coordinador Asignatura Medicina General de l PFO y Docente Diplomado de l Cátedra de Salud y Medicin Comunitaria de la Facultad d Ciencias Médicas UNLP
04/09 a 30/09/2023	Complejidades en Salud	<p>1)Catalina Centurion</p> <p>2) Julia Gatica</p> <p>3)Carlos Gallego</p> <p>4)Silvina Lopez</p> <p>5)Diego Torino</p> <p>6)Mario Rovere</p> <p>7)Cintia L'hospital</p>	<p>1)Médica</p> <p>2)Médica UNLP, Esp. Medicina Gral y/o Familiar</p> <p>3)Médico</p> <p>4)Médica Esp. Medicina Familiar</p> <p>5)Médico Esp. Medicina General yO Familiar</p> <p>6)Médico Sanitarista</p> <p>7)Médica Especialista en Medicina General y/o Familiar. Magíster en Epidemiología, Gestión en Políticas de Salud UNLa</p>	<p>1)Docente Curso Superior MGFC Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara. Docente PFO Carrera de Medicina UNLP</p> <p>2)Docente Curso Sup MGFC Esc d Gob en Salud Floreal Ferrara Directora Hospital José Ingenieros..</p> <p>3)Docente Curso Sup MGFC Esc d Gob en Salud Floreal Ferrara. Pro Adj Ciclo Clínico Ciencia Sociomédicas UNICEN.</p> <p>4)Docente Curso Sup MGFC Esc de Gob en Salud Floreal Ayudante de Docencia en Rotación de Medicina Familiar Carrera de Medicina UNS.</p> <p>5)Docente Curso Superior MGFC d la Escuela de Gobierno en Salu Floreal Ferrara. Coordinador Asignatura Medicina General de l PFO y Docente Diplomado de l Cátedra de Salud y Medicin Comunitaria de la Facultad d Ciencias Médicas UNLP</p> <p>6)Director Esc de Gob en Salu Floreal ferrara</p> <p>7)Directora de Formación Educación Permanente de la Esc d Gob en Salud Floreal Ferrara.</p>